

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 948

Quinta declaración.— 27 de septiembre

En el Santo Oficio de la Inquisición de México en veintisiete días del mes de septiembre de mil ochocientos diecisiete estando en su audiencia de la mañana el señor inquisidor doctor don José Antonio Tirado y Priego mandó subir a ella de su cárcel al dicho sector don Servando de Mier, el cual so cargo del juramento que fecho tiene, y en continuación de la audiencia que se suspendió el día de ayer por ser tarde le fue dicho si trae algo acordado que deba decir sobre su negocio, y causa.

Continúa la relación de su vida.—Dijo que no, y continuando el discurso de su vida dice: que también estuvo en Madrid dos veces por la mañana en la antesala de la casa del americano don Ramón Cardeña, quien allí recibía a varias personas mientras se afeitaba y peinaba, y fue para que lo presentase a don Manuel Mayo que había menester, como en efecto lo hizo, para pretender la plaza correspondiente a su orden en la Suprema Inquisición y que en efecto se le hubiera dado, si no la hubiese obtenido ya para un tío suyo la marquesa de la Oliva como dijo su majestad la reina. No tuvo más comunicación porque de hay apoco se fue Cardeña, hecho canónigo por el favor de Mayo; y oyó decir a todos que era un calavera. Que es cuanto tiene que decir de su estada en Madrid; y advierte que en todo ese tiempo corrido hasta la entrada en la raya de Bayona, no desamparó su hábito, y aunque privado de confesar y predicar, dijo misa sin necesidad de licencia de ningún diocesano, ni aun en particular de los preladados de su orden porque no se acostumbra en las religiones.

Que llegado a Bayona, se quitó el hábito porque allí no se permitía ni en toda Francia, y prosiguió diciendo misa a los católicos de párrocos no jurados; en la capilla del

Consulado de España, que le servía de iglesia. Que una tarde paseando en el barrio de Santos Espíritus, llamado de la Música y del canto, y viendo entrar muchos en una gran casa sin cumplimiento y con sombrero, él también entró, vio que cantaban salmos en castellano, y al principio creyó, que era una extravagancia de la revolución francesa; más inmediatamente se siguió el sermón, en castellano también en que el orador se propuso probar, que el Mesías no había venido todavía, acabado el sermón, como por ir vestido de clérigo español, aunque de corto, conocieron que era extranjero, muchos le rodearon al salir, preguntándole qué le había parecido el sermón, respondió que las pruebas del orador no valían nada, y comenzó a demostrárselo. Picados los rabinos, le desafiaron a una disputa pública, que admitió, pero no *invenit fidem in Isrrael*, porque los dos rabinos le previnieron al oído no se dirigiese a ellos en la disputa, porque no creían nada sino la ley natural. No le quedó otro opositor que Velarde, el cual fue después de diputado al gran Sanedrin de París. Como el doctor Mier tenía *in unguibus* la demostración evangélica del ilustrísimo Huetle fue fácil confundirlo, y los judíos para cubrir su derrota, llamándole Gaga terminaron con ofrecerle un casamiento de una doncella hermosa con cuatrocientas mil libras, lo que rehusó como era regular, concluyendo con decirles que muchos judíos sabios habían pasado al cristianismo pero no al contrario; y advierte que la judía se llamaba Fiueta, y en su religión Raquel. Allí conoció al celebre autor de la Gacetilla de Bayona el fraile trinitario descalzo Gutiérrez, enviado después a España por Napoleón, y ahorcado en Sevilla. Este se metió a escribir contra el Príncipe de la Paz, pero como de paso atropellaba también los reyes y el gobierno avisó el confesante al embajador de su majestad Azara, quien le dio las gracias y detuvo la impresión.

De allí pasé a Burdeos, en junio o julio de ochocientos uno y se presentó al cónsul de su majestad que lo hospedó, y a renglón seguido se fue a París con el conde de Gijón que

lo llevó. En París luego que llegó, tradujo la *Átala*, episodio del genio del cristianismo de Mr. Chatebrian que se imprimió con el nombre de Mr. Robinsón que costeo la impresión, y con quien se juntó para enseñar la lengua española y tener con que vivir; advirtiéndole que este Robinsón era un angloamericano católico. A poco vio, que se vendía a la puerta de la iglesia de San Eustaquio, iglesia a que él asistía, una carta intitulada: *Carta del Gran Muphti, de Constantinopla al Gran Muphti de Roma*, reducida a probar, que Jesucristo no había existido, como Wolney también había querido probar en sus notas a las ruinas de Palmira. El Doctor Mier publicó entonces: *La existencia de Jesucristo demostrada por los monumentos de la historia en francés*, impresa en París. Como vio esta obra Mr. Malaret gran vicario de París por el antiguo arzobispo o clero no jurado, le envió a llamar y lo encomendó la parroquia de Santo Tomás, Rue Filie Sto. Tomás, dándole cinco sacerdotes, no jurados, que le ayudasen. Como las parroquias no tenían límites señalados, la suya estaba en el centro de París y por español se le juzgaba sin partido, es indecible lo que tuvo que trabajar de noche y de día, y las campañas que tuvo con los incrédulos hasta que llegó el tiempo del concordato de su santidad con el primer cónsul de la república. Y como se exigía ser ciudadano francés para obtener los beneficios eclesiásticos, y el doctor Mier no quería serlo, dejó el curato, y se partió para Roma, llevando las atestaciones y testimoniales correspondientes del gran vicario. Con el fin de volverse a España con el señor Laguna, su amigo, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de su majestad en Roma, quien se decía venía de ministro de gracia y justicia de España por enfermedad del señor Caballero. Como éste sanó no tuvo efecto, y el doctor Mier salió para Roma a donde llegó en julio de ochocientos tres.

Allí inmediatamente sacó un breve que ya tenía pedido por el señor Navaques su agente, y le parece, que lo había pedido desde España; ya tiene dicho que desde el tiempo

de su profesión tuvo sobre sí grandes escrúpulos y ansiedades que no dejaron de crecer después. Tuvo también desde que comenzó su pleito gravísimas persecuciones prestando mano sus religiosos a todas las persecuciones de sus enemigos, en vez de favorecerlo con los privilegios de su religión y estas fueron las preces bastantes para su fin, que era *vivir fuera del claustro*, y evadir las persecuciones, y *no la sustancia de la observancia regular*, a que nunca tuvo aversiones. El breve se dirigió al cardenal borbón arzobispo de Toledo, y con él, y socorros del cardenal Lorenzana y algunos jesuitas, se embarcó para Nápoles con el fin de venirse a España con la serenísima señora infanta que venía para esposa de su alteza el príncipe de Asturias. Naufragó cerca de Terracina, y salió en la isla Poncia desnudo y falto de todo. Con esto llegó a Nápoles, a su parecer a principios de febrero de ochocientos dos, cuando ya la infanta se había partido. Se presentó al provincial de su orden, que era español, y éste le hospedó en el Convento del Rosario, donde estuvo tan querido, que lo quisieron prohijar; pero a los tres meses en barco Menorquino se volvió a Roma. Aquí representó a su santidad en enero de ochocientos tres, que se sirviese su santidad mismo ejecutar su breve, pues había encontrado dos testigos con que probar que tenía suficiente patrimonio, y que por ser americano, tal vez el señor arzobispo de Toledo no le admitirla y la verificación de preces sería cosa más dilatada por la distancia de México, y la guerra marítima que estaba al caer. Su santidad accedió, mandando al cardenal Somaglia su vicario le tomase sobre la verdad de los preces juramento. Y recibiese los testigos para comprobar la existencia del patrimonio. Estos fueron el doctor Moral y un sacerdote de la Habana de cuyo nombre no se acuerda, los cuales declararon que además de saber que la casa natal del doctor Mier era casa de posibles, las propinas de doctor teólogo regularmente excedían aun la tasa sinodal, sobre estas se le constituyó el patrimonio, con lo que se procedió a su completa secularización perpetua.

Como el doctor Mier todo esto no lo hacía por aversión a su orden que ama mucho, pidió, y la sagrada congregación de ritos le concedió la continuación en todo del rito dominicano, es decir, en la celebración de la misa, oficio divino, y administración de los sacramentos. Otro privilegio impetró también, que por no tener ejemplar, quiso su santidad que se oyera al vice procurador general de su orden y con su anuencia le concedió vestir el hábito en el acto de predicar y decir misa. Y en este estado se suspendió la audiencia por continuarla y amonestado lo piense bien y diga verdad que mandado volver a su cárcel y hecho una cruz por no poder firmar, hizolo el señor inquisidor por el de que certifico.— *Doctor Tirado.*— Una rúbrica.— Una cruz.— *Don José María Ris,* secretario.— Una rúbrica.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602